

ARL
182



M-1455
F-190

ESTADO MAYOR GENERAL DEL

REGIMIENTO DE CAZADORES A CABALLO

HISTORIA INDIVIDUAL DE SU CUADRO

EN LOS AÑOS DE 1851 A 1856.

Redactada bajo la direccion

DE D. PEDRO CHAMORRO Y BAQUERIZO.



SECCION DE TENIENTES GENERALES



a dib^o y lit^o

Lit de la obra S. Gonzalez Factor 14 Madrid.



Joaquin Bayona

EL TENIENTE GENERAL

DON JOAQUIN BAYONA.



—Su antigüedad 40 de octubre de 1846.—

El Teniente general D. JOAQUIN BAYONA nació en la villa de Aoiz el 15 de noviembre de 1792, hijo de D. Joaquin Javier, natural de la misma villa, y de doña Gertrudis Lapeña, de la de Salvatierra.

Empezó D. JOAQUIN su carrera como paje del Rey en 3 de enero de 1808, en cuya clase sirvió dos años, seis meses y 27 días.

1810 á 1811.—En 31 de julio del primer año pasó al primer regimiento de Guardias españolas en clase de alférez y segundo teniente, y en 5 de marzo de 1811 se halló en la batalla de Chiclana como ayudante de campo del general Lapeña, habiendo hecho también el servicio de las líneas de la isla de Leon.

1812 á 1813.—En 1812 se encontró en la ocupacion de Sevilla al evacuarla las tropas francesas en 27 de agosto, y el año siguiente en la batalla de Sorauren los días 27, 28, 29 y 30 de julio, en el bloqueo y rendicion de Pamplona, y en las salidas que hicieron los enemigos en 9 de setiembre y 10 de octubre, habiendo sido herido en la segunda.

En 28 de agosto de 1813 fué ascendido á primer teniente.

1814.—En la entrada de las tropas españolas en Francia, bloqueo de Bayona y de su ciudadela, posiciones de Arcain y de los Puertos, y campamento de Bermonguerre hasta la paz.

1815 á 1819.—En servicio ordinario.

1820 á 1823.—Permaneció BAYONA desempeñando el destino de primer teniente del primer regimiento de la G. R. de infantería, hasta la disolucion del cuerpo con motivo de los acontecimientos del 7 de julio de 1822, en los que no tomó parte, pues se hallaba usando de licencia temporal en Navarra.

Inmediatamente regresó BAYONA á Madrid, é incorporado á los restos del cuerpo que no habian tampoco tomado parte en aquel movimiento, fué, como todos los demas oficiales que se hallaban en el mismo caso, declarado escedente, no habiendo podido tener entrada en el batallon provisional que se formó, porque, segun su antigüedad, no le correspondia.

A fines del mismo año de 1822 fué nombrado BAYONA ayudante de campo del conde de Cartagena, general en jefe del ejército de Galicia. Hallóse con este en todas las operaciones que practicó, entre las cuales merece particular mención la persecucion que se emprendió contra el general portugués Silveira, que con una fuerte division organizada contra el gobierno constitucional de su pais, penetró en nuestro territorio, que tuvo bien pronto que abandonar á consecuencia de los movimientos concertados de las tropas españolas y de una division portuguesa fiel á aquel gobierno.

Tenia el expresado general en jefe que comunicar al Gobierno, que á la sazón se hallaba en Sevilla, asuntos de la mayor importancia, y hallándose el camino embarazado por la presencia del ejército francés, y aun mas todavía por el estado de revolucion reaccionaria en que se hallaban los pueblos, preguntó á BAYONA si queria aceptar la comision de pasar desde Astorga donde se encontraba el cuartel general, á Sevilla. BAYONA contestó afirmativamente y al siguiente dia (del 10 al 11 de mayo de 1823) emprendió esta marcha difícil, y saliendo con felicidad de tantos peligros como se le ofrecian en el tránsito, llegó á Sevilla y desempeñó la comision cometida á su celo. El Gobierno á su vez dispuso que con el resultado de ella regresase, sin pérdida de tiempo al cuartel general del ejército de Galicia. También lo consiguió aunque con mayor exposicion, llegando á Lugo el 24 de junio del mismo año, á tiempo que el general en jefe en union con las autoridades de Galicia, habia entrado en negociaciones con el general conde de Barc que mandaba las tropas francesas destinadas á la invasion de aquella provincia, resultando de ellas celebrarse al fin un convenio. BAYONA comprendido en él, recibió su licencia indefinida para Aoiz.

1824 á 1825.—Allí permaneció hasta que á fines del primer

año en virtud de la Real orden que disponia la internacion de todos los oficiales procedentes del ejército constitucional que se hallasen á cierta distancia de la frontera, fué BAYONA confinado en Burgos, desde cuya ciudad se le permitió regresar á la villa de Aoiz en febrero del siguiente año de 1825.

1826 á 1833.—Declarada su purificacion en 16 de mayo de 1826, obtuvo en consecuencia su licencia ilimitada, permaneciendo en la citada villa, hasta que en 30 de enero de 1833, fué nombrado primer comandante del primer batallon del cuarto regimiento de la G. R.

Con este batallon salió en 8 de octubre contra los carlistas, hallándose el 11 de noviembre en el ataque de Cervera de Río Pisuerga, en donde fué deshecha completamente la faccion Villalobos; en la ocupacion de Bilbao el 25; el 10 de diciembre atacó con una columna de 120 hombres á las órdenes de su coronel el baron de Meer á las fuerzas carlistas de Zabala, que en número de 800 hombres ocupaba las alturas de Narbanez, habiéndole batido completamente; el 13 del mismo se halló en el ataque de la Rabesúa y monte de Santa Cruz de Vizcarra.

1834.—Se encontró BAYONA en los diferentes ataques dados por las facciones vizcaina y alavesa al pueblo de Guernica, desde 17 al 21 de febrero. Defendió el punto avanzado de Luno y altura de Guruchaga el dia 19 con cuatro compañías de su batallon: habiendo sido atacado por toda la faccion vizcaina mandada por D. Simon la Torre, la rechazó varias veces, y la persiguió en el último ataque, hasta sus posiciones, por cuya accion se le confirió el empleo de coronel efectivo, con fecha 21 del mismo febrero.

Estuvo también en la salida de Guernica en la noche del 22, y en la sorpresa de Mendaza y ataque de Bermeo ocurridos en la misma, haciendo en el último punto entre otros prisioneros al comandante del batallon que allí pernoctaba; el 2 de marzo asistió á la sorpresa de Oñate, en la que fueron completamente batidos y dispersos 2000 carlistas; el 22 de abril á la accion de Alsasua y retirada á Villafranca con la brigada de reserva, que resistió y rechazó vigorosamente los ataques de cuádruples fuerzas contrarias al mando de Zumalacárregui; al ataque dado por el mismo con seis batallones al pueblo de Muez; el 25 de junio á la accion de Olazagostia; el 31 del mismo, á la de Cortaza; y el 28 de setiembre á la de Abarzuza ó Mocolausburo.

S. M. por Real orden de 24 de octubre, confirió á BAYONA el gobierno militar y político de las cinco villas de Aragon.

1835.—Desempeñó el anterior cargo hasta 25 de diciembre, que fué destinado al ejército del Norte.

1836.—A su incorporacion en el cuartel general á mediados de febrero, fué nombrado ayudante de la P. M. G. en la que continuó hasta 18 de abril, que se le nombró jefe de la P. M. del virreinato y tropas de Navarra.

En este concepto, se halló en la gloriosa accion dada en las alturas de la meseta de Guendulain, línea de Zubiri, y en otros encuentros de menor consideracion.

1837.—BAYONA fué comisionado en 27 de enero por el virey en cargos de Navarra, para pasar una revista de inspeccion á todos los cuerpos existentes en la provincia, y en 6 de junio por disposicion del general en jefe, tomó el mando en comision del regimiento infantería de Zaragoza, confiriéndosele en propiedad en junio siguiente.

Con él se encontró BAYONA en la accion de Allo el 14 de setiembre: en la de las cercanias de Alcanadre el 3 de octubre, siendo herido de lanza: en el ataque y toma á viva fuerza del fuerte cerrado que cubria la cabeza del puente de Peralta el 15, y rendicion del fuerte de Capuchinos de la misma villa el 16, donde por su distinguido comportamiento fué condecorado con la cruz de primera clase de San Fernando.

1838.—La accion de Barasoain, que debe llamarse del Car-

rascal, dada el 2 de enero, es uno de los hechos que mas ilustran al regimiento de Zaragoza.

Hallábase este cuerpo en la villa de Barasoain, cuando tuvo aviso su coronel BAYONA de que los carlistas en número de seis batallones, con 80 caballos habian atacado en el Carrascal al batallón provincial de Málaga, que con un cuadro de la Guardia, habia salido de Pamplona para Tafalla, y que esta fuerza viéndose acometida por otra tan superior, se habia desviado del camino real, haciéndose fuerte en el pueblo de Unzué. Inmediatamente salió BAYONA con su regimiento del canton, y se dirigió al punto atacado. Los carlistas cargaron entonces con todas sus fuerzas sobre él, obligándole á replegarse por escalones y sufriendo cargas de caballería, que eran constantemente rechazadas, hasta que hubieron de separarse parte de las tropas carlistas para salir al encuentro á las de la Reina que venian de Pamplona tambien en socorro del batallón provincial de Málaga. BAYONA volvió entonces á atacar á las que quedaron haciéndole frente, obligándolas á retirarse precipitadamente, y avanzando en seguida hasta cerca de Unzué, donde se le incorporaron ya libres, el batallón provincial de Málaga, y el cuadro de la Guardia, yendo todos á pernoctar á Barasoain. La accion, como se vé, no tuvo lugar en este punto sino en el Carrascal, segun consta de dos oficios que tenemos á la vista, uno del general D. Diego Leon que mandaba la division de la Ribera, y otro del general en jefe por conducto del virey de Navarra, manifestando ambos lo satisfechos que se hallaban por el bizarro comportamiento de BAYONA y su tropa.

Concurrió despues BAYONA á las alturas de Vinrrum y Tiebas el 15 del mismo enero; á la toma del puente de Belascoain y fuerte de Ziriza los dias 28, 29 y 30 del mismo, obteniendo por su señalada bizarría en estas acciones el empleo de Brigadier con fecha 30 de enero; á las de Bargota é inmediaciones del pueblo de Ziriza los dias 9 y 26 de febrero: á la expedicion al alto Aragon y destruccion de las fuerzas carlistas mandadas por Tarragual en la accion de Angües el 7 de abril, persiguiendo sus restos hasta que entraron en Navarra, por cuya brillante jornada disfruta la cruz de tercera clase de San Fernando; y por último, á la accion de las alturas de Belascoain, frente á Legarda, el 19 de setiembre, en la que fué gravemente herido de bala de fusil.

1839.—En el ataque y toma del puente y fuerte de Belascoain y reducto de Ziriza en los dias 29 y 30 de abril, 1.º y 2 de mayo, siendo por el mérito que contrajo en ella nombrado comendador de Isabel la Católica; en las acciones de Aiz, Peña de Anchori y meseta de Guendulain: en la expedicion á la Borunda y accion sobre las alturas de Sarasa y puerto de Alzaburu los dias 16, 27 y 30 de julio: en la quema del pueblo y fuerte de Dicastillo el 18 y 19 de agosto: en la de las alturas de Oteiza é inmediaciones de Cirauqui y Mañeru el 23 y 24 del mismo, donde su brigada rechazó vigorosamente al enemigo, siendo por su bravura nombrado segunda vez comendador de Isabel la Católica: y en la accion del puerto de Belate el 13 de setiembre.

En este mismo mes al llegar con su regimiento al valle del Bastan el general en jefe confió á BAYONA el mando del primer distrito de Navarra, que conservó hasta el año siguiente.

1840.—En 23 de enero obtuvo la cruz de San Hermenegildo. Concurrió BAYONA á la persecucion de los carlistas emigrados en Francia, cuando invadieron el territorio español de las Cinco Villas y valles de Santisteban de Lerin en 29 y 30 de abril, y á la derrota del jefe carlista Palacios, cuyas fuerzas ascendian á 2000 infantes y 600 caballos, procedentes de la faccion de Balmaseda, cogiéndoles 200 prisioneros y obligándolos á entrar en Francia los dias 26, 27 y 28 de junio.

En 29 de julio fué BAYONA ascendido á mariscal de campo en premio de sus servicios, principalmente por la persecucion que hizo sufrir á Balmaseda hasta que se internó en Francia. Al propio tiempo fué nombrado comandante general de la division que formaban las tropas de Navarra, y poco tiempo despues segundo cabo de aquel distrito.

1841.—En 16 de agosto obtuvo la gran cruz de San Hermenegildo. Declarada en 1.º de octubre en insurreccion la ciudadela de Pamplona, se halló BAYONA en la defensa de la ciudad á las órdenes del general Ribero, sufriendo el bombardeo y cañoneo de los insurrectos.

En 13 del mismo mes habiendo sido trasladado el general Ribero al distrito de Valladolid, recayó el mando de la plaza en BAYONA, que le conservó hasta que la fuerza insurrecta se rindió á discrecion el 26 del propio octubre; debiéndose esta rendicion en su mayor parte á los reiterados esfuerzos del general BAYONA que logró por fin que los de la ciudadela diesen oídos á sus intimaciones, salvando así los oficiales la vida que estaban condenados á perder si no se rendian en el término de doce dias, segun el bando del general en jefe marqués de Rodil.

A principios de noviembre fué relevado BAYONA de aquel mando, y destinado de cuartel á la ciudad de Burgos.

1842 á 1843.—Permaneció en la misma situacion hasta que en 14 de enero de 1843 el Regente del reino le nombró segundo cabo del distrito de Valencia; cargo que no llegó á desempeñar por hallarse á la sazón imposibilitado de ponerse en marcha, habiéndosele abierto las heridas recibidas en la campaña. BAYONA lo hizo así presente al Gobierno que admitió su renuncia.

Continuaba BAYONA de cuartel en Búrgos cuando sobrevino el alzamiento nacional de 1843. En aquella ciudad se secundó tambien el movimiento, y el capitán general se retiró con la guarnicion al castillo en la noche del 24 de junio, emprendiendo la marcha al dia siguiente con toda la fuerza para Santaña. Despues de verificada la marcha del capitán general al castillo, fué BAYONA llamado por una comision del ayuntamiento á las casas consistoriales, donde se le manifestó que hallándose sin guarnicion ni autoridades militares, aquella corporacion esperaba del celo é interés con que BAYONA habia mirado siempre la ciudad de Burgos, que se pusiese al frente de la Milicia Nacional que ya le habia proclamado su comandante. Aceptó BAYONA este cargo, y al dia siguiente, constituida la junta de Gobierno de la provincia, le nombró capitán general del distrito.

Como tal y con algunas fuerzas que llegaron de Alava y las que pudo reunir en la capital del distrito, salió para Madrid el 18 de julio, teniendo en Lozoyuela noticia de la accion de Torrejon de Ardoz que sirvió de desenlace á aquella crisis.

El Gobierno provisional de la nacion le ratificó el cargo de capitán general de Burgos, expidiéndole el correspondiente título con la antigüedad de 3 de julio de este año.

1844.—En 1.º de noviembre se le concedió la gran cruz de Isabel la Católica.

Continuaba BAYONA en el mando de la capitania general de Burgos, cuando en 13 de noviembre apareció Zurbano en la provincia de Logroño en hostilidad con el gobierno.

BAYONA habia ya previsto este movimiento y tenia tomadas con antelacion medidas oportunas y situadas convenientemente las tropas para sofocarle. Apenas tuvo noticia de que se habia verificado, salió de Burgos con una columna, dirigiéndose á la sierra de aquella provincia, debiéndose á este movimiento y á los que practicaron las demas tropas la terminacion de aquella insurreccion y el restablecimiento de la tranquilidad pública donde habia sido alterada.

En 30 de noviembre el Gobierno de S. M. tuvo por conveniente relevarle, concediéndole el cuartel para Madrid.

1845 á 1846.—Permaneció en la expresada situacion hasta que, en 22 de abril de 1846, volvió á ser nombrado capitán general de Burgos.

En 18 de agosto fué BAYONA trasladado con el mismo cargo al distrito de Navarra.

Por Real decreto de 7 de noviembre y antigüedad de 10 de octubre fué promovido al empleo de TENIENTE GENERAL.

1847 á 1848.—Desempeñó la capitania general de Navarra, y habiendo durante su mando invadido aquel territorio una partida carlista procedente de Francia, hizo que sus tropas la persiguieran sin descanso, hasta obligarla á reparar la frontera.

Tambien logró realizar la quinta en aquel pais por la primera vez despues de la guerra civil, reprimiendo los desórdenes que en algunos pueblos se promovieron para evitarla.

En 22 de abril de 1848 S. M. se sirvió disponer cesase en aquel mando, queriendo S. M. utilizar sus servicios en esta corte, y quedando altamente satisfecha del acierto y lealtad con que le habia desempeñado, así como los demas que le habian sido confiados en su larga carrera.

1849 á 1851.—Siguió BAYONA sin embargo en la situacion de cuartel hasta el 28 de febrero de 1851, en cuya fecha se sirvió S. M. conferirle la capitania general de Galicia.

En 1.º de julio de 1850 obtuvo BAYONA tres meses de licencia para pasar á Bilbao y otros puntos de aquella costa á tomar baños de mar con objeto de restablecer su salud.

Por Real decreto de 30 de octubre de 1851 fué BAYONA nombrado senador del reino.

1852 á 1853.—BAYONA continuó desempeñando la capitania general de Galicia, hasta el 23 de setiembre de 1853 en que fué nombrado ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

1854.—Continuó ejerciendo este cargo hasta el 29 de agosto en que S. M. tuvo á bien mandar cesase en él, quedando de cuartel en la corte.

El TENIENTE GENERAL D. JOAQUIN BAYONA, descendiente de una de las familias mas acomodadas y distinguidas de Navarra, ha dado pruebas de bizarría é inteligencia en su larga carrera, y está condecorado entre otras con las grandes cruces de San Hermenegildo é Isabel la Católica, siendo dos veces comendador de la misma por mérito de guerra.

